

PROYECTO TÉCNICO Y ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL PARA LA
AUTORIZACIÓN AMBIENTAL ÚNICA DE
UNA INFRAESTRUCTURA DE
VALORIZACIÓN DE RCD Y SUELOS
CONTAMINADOS EN EL T.M. DE
BELAUNTZA (GIPUZKOA)



DOC. 016: AGUAS – CONTROLES REALIZADOS

IA25002-DOC016
MAYO 2025

Firmado:

Guillermo Bernal Martínez
Geólogo colegiado nº 2.226
Director del área ingeniería ambiental

Euskalduna, 5 ext. 1º dcha.
48010 Bilbao
T +34 944 446 853
www.lurgintza.com



Lurgintza

ENTIDAD ACREDITADA PARA LA INVESTIGACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DEL SUELO, INCLUYENDO EL ANÁLISIS DE RIESGOS, DEL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA TERRITORIAL DE GOBIERNO VASCO.

LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN INSCRITO EN EL REGISTRO GENERAL DE LABORATORIOS DE ENSAYOS PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN CON EL CÓDIGO PVS-L-019 EN EL ÁREA DE GEOTECNIA (CATEGORÍA I, ENSAYOS IN SITU).

ENTIDAD DE COLABORACIÓN AMBIENTAL (ECA) DEL DPTO. DE MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA TERRITORIAL DE GOBIERNO VASCO, NIVEL I Y II: VALIDACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL, INSCRITA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE COLABORACIÓN AMBIENTAL CON EL CÓDIGO 16R05/2013/539.

ORGANISMO DE CONTROL AUTORIZADO (OCA) POR LA CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS DE LA XUNTA DE GALICIA PARA LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN EN EL ÁREA MEDIOAMBIENTAL.

ORGANISMO DE CONTROL ACREDITADO (OCA) POR LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PARA LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN ACREDITADAS POR ENAC EN EL ÁREA DE INSPECCIÓN MEDIOAMBIENTAL.

ENTIDAD COLABORADORA EN MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS (ECA-34), EN LAS CATEGORÍAS DE ACTIVIDAD, CAMPOS DE ACTUACIÓN, ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROCEDIMIENTOS, NORMAS O MÉTODOS PARA LOS QUE SE DISPONE DE ACREDITACIÓN OFICIAL, DE ACUERDO AL DECRETO 70/2012, DE 26 DE JULIO.

ENTIDAD ACREDITADA POR LA CONSELLERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO RURAL DE LA GENERALITAT VALENCIANA EN LA ACTIVIDAD DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS.



1 INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el **DOC. 016: Aguas – Controles realizados**, del **Proyecto técnico y estudio de impacto ambiental para una planta de valorización de RCD y suelos contaminados en el T.M. de Belauntza (Gipuzkoa)** que se llevará a cabo para **EXCAVACIONES PERU, S.L.**

EXCAVACIONES PERU, S.L.

INFORME DE INSPECCIÓN DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES

EMPRESA:	EXCAVACIONES PERU, S.L.
NIF:	B-20643557
DIRECCIÓN:	Carretera a Leiza, n.º 10 20491 Belauntza (Gipuzkoa)
REFERENCIA INFORME:	905-360010-01
REFERENCIA OFERTA:	02-905-31835
FECHA INSPECCIÓN:	12 de agosto de 2024
FECHA DE REALIZACIÓN DE INFORME:	21 de agosto de 2024

INDICE

1. OBJETO	3
2. DATOS GENERALES DE LA INTERVENCIÓN.....	3
2.1. Datos generales de la Empresa.....	3
2.2. Datos generales del Organismo de Control que emite el informe	4
2.3. Datos generales del laboratorio de análisis.....	4
3. PUNTOS DE MUESTREO.....	5
3.1. Descripción del proceso industrial	5
3.2. Condiciones de funcionamiento.....	6
3.3. Origen del vertido y sistema de depuración	6
3.4. Justificación del momento de muestreo	7
3.5. Condiciones ambientales durante la toma de muestras.....	7
4. EQUIPOS EMPLEADOS	8
5. MÉTODO DE MUESTREO Y PARÁMETROS EVALUADOS	8
5.1. Documentos de aplicación.....	9
5.2. Desviaciones al método.....	9
6. MÉTODOS DE ANÁLISIS.....	10
7. RESULTADOS ANALITICOS	10
8. DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD	11
9. ANEXO I. PLANOS.....	12
10. ANEXO II: RESULTADOS ANALÍTICOS.....	14
11. ANEXO III. FOTOGRAFIA DEL PUNTO DE MUESTREO.....	19
12. ANEXO IV. CLAUSULA DE LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD	21

1. OBJETO

El presente informe muestra los resultados analíticos, así como las incidencias ocurridas durante la inspección de vertido de aguas residuales de proceso de carácter REGLAMENTARIO realizado en las instalaciones de EXCAVACIONES PERU, S.L., en el término municipal de Belauntza (Gipuzkoa).

El objeto de la intervención es la obtención de una muestra simple en el punto de vertido de aguas residuales de acuerdo con el control semestral de vertido establecido en la **Propuesta Previa de Resolución con número de Expediente de Autorización de Vertido de Aguas Residuales B-20-1274 / VDP-G-2017-0008** relazada por la Agencia Vasca del Agua (URA).

2. DATOS GENERALES DE LA INTERVENCIÓN

2.1. Datos generales de la Empresa

Tabla 1: Información general de la empresa

DATOS DE FACTURACIÓN					
Razón Social	EXCAVACIONES PERU, S.L.				
Dirección	Polígono Errota 2 – Nave 1, 20270 Anoeta (Gipuzkoa)				
Persona de contacto	Txomin Otegui				
Teléfono	943 650 334	E-mail	obras@perusl.com		
DATOS DE LA ENTIDAD INSPECCIONADA					
Titular de la instalación	EXCAVACIONES PERU, S.L.				
Actividad industrial	Consolidación y preparación de terrenos para la realización de obras civiles, incluido sistemas de agotamiento y dragado.				
Dirección inspección	Carretera a Leitza, N.º 10				
Municipio	Belauntza	Provincia	Gipuzkoa	C.P.	20491

2.2. Datos generales del Organismo de Control que emite el informe

Tabla 2: Datos de la entidad de inspección.

Entidad de Inspección	SGS Tecnos, S.A.U.				
Delegación	Pol Industrial Ugaldeguren II, Parcela 16, 48170 – Zamudio (Bizkaia)				
Acreditación	ENAC Nº 08/EI093 Entidad Colaboradora con Administración Hidráulica EC022/1 y 2				
Domicilio	Pol Industrial Ugaldeguren II, Parcela 16				
Municipio	Zamudio	Provincia	Bizkaia	C.P.	48170
Teléfono	944 52 50 00	E-mail	ander.garciatorre@sgs.com		
Responsable de la elaboración del informe		Victor Manuel Orgaz			
Coordinador de la intervención		Victor Manuel Orgaz			
Responsable de la toma de muestras		Ander García Torre			
Descripción de la intervención		Referencia	905-360010-01		
		Fecha	12 de agosto de 2024		

2.3. Datos generales del laboratorio de análisis

Tabla 3: Datos generales del laboratorio de análisis.

Nombre	SGS Environmental Analytics B.V		
Domicilio	Steenhouwerstraat 15, Rotterdam, Países Bajos.		
Teléfono	+34 933 203 600	E_mail	Lina.Ortega@sgs.com
Técnico responsable	Lina Ortega		
SGS Environmental Analytics B.V. está acreditado por RvA (Raad voor Accreditatie) con número L028 de acuerdo con la norma ISO/IEC 17025:2005. Entidad colaboradora de la Administración Hidráulica, número de expediente EC 124/1.			
El certificado de análisis asociado es: 14136244			

ENAC es firmante del acuerdo multilateral de reconocimiento mutuo establecido en EA (European Cooperation for Accreditation) del que RvA (Raad voor Accreditatie) es también firmante. En virtud de dicho acuerdo los certificados emitidos por las entidades de certificación acreditadas por RvA tienen la misma validez y confianza que los emitidos bajo el sello ENAC.

3. PUNTOS DE MUESTREO

Se procedió a la toma de una muestra simple. El punto de muestreo se describe a continuación:

Tabla 4: Descripción del punto de muestreo.

PUNTO	DENOMINACIÓN	ORIGEN	DESTINO
W1	Aguas Residuales	La arqueta final de control recoge las aguas residuales de origen industrial generadas en el lavadero de maquinaria (tras su paso por la estación depuradora).	Rio Zelai

El punto de control permite la correcta toma de muestras para el vertido a estudio y la arqueta de control cumple con lo dispuesto en el apartado “1.4.2. – Punto de control y evacuación del vertido”, de la **Propuesta Previa de Resolución con número de Expediente de Autorización de Vertido de Aguas Residuales B-20-1274 / VDP-G-2017-0008 relazada por la Agencia Vasca del Agua (URA)**.

La arqueta se encuentra en el exterior de la instalación. Concretamente, aguas abajo de la zona de lavado de maquinaria, en las siguientes coordenadas UTM; X:577.177 / Y: 4.776.755.

3.1. Descripción del proceso industrial

Excavaciones Peru, S.L., es una compañía dedicada a consolidación y preparación de terrenos para la realización de obras civiles, incluido sistemas de agotamiento y dragado.

Concretamente el proceso realizado en las instalaciones consiste en la limpieza de maquinaria y camiones de obra. Las maquinas y camiones llegan de diferentes obras con material incrustado en las cadenas o en las ruedas o en la carrocería.

Previamente a realizar la reparación de las maquinas e introducirlas en el taller se procura quitar el máximo posible de restos de tierras y rocas para facilitar posteriormente el manejo de la maquina o el camión.

Para ello, primero manualmente se retiran mediante palas, rasquetas, etc. todo el material acumulado en las maquinas y vehículos. Después, mediante una pistola de agua a presión se quita el resto de material.

Todo ello se realiza sobre un suelo impermeable de solera de hormigón con una pendiente que conduce las aguas a una rejilla. El agua mezclada con finos se concentra en una canaleta-rejilla con una pendiente en el fondo de la misma antes de pasar por el proceso depurador para después ser vertida en el medio receptor.

3.2. Condiciones de funcionamiento

La instalación dispone de una plantilla de alrededor de 3 empleados.

Los horarios y turnos de trabajo se muestran a continuación:

- Se realizan 1 turno en la instalación; una jornada partida de 08:00 h a 19:00 h.

Durante el periodo de inspección y toma de muestras la instalación se hallaba al 10 % de ocupación, es decir con el personal habitual en la planta.

Respecto a la producción, la capacidad nominal de producción de la instalación es la utilización de 100 litros de agua para la limpieza de maquinaria semanalmente, ya que se realiza la limpieza de maquinaria con un promedio de limpieza de 2 máquinas y/o camión por semana.

Durante la jornada de inspección se utilizaron 10 litros de agua para la limpieza de palas de retroexcavadora durante el periodo de inspección y toma de muestras.

Dicha información sobre las condiciones de funcionamiento de la instalación ha sido facilitada por el cliente.

3.3. Origen del vertido y sistema de depuración

Al punto de vertido W1 llegan las aguas residuales de proceso que se generan en la instalación industrial realizando la actividad de limpieza de maquinaria y vehículos, dicho vertido es conducido a la arqueta final de control previo vertido a su destino.

Las **aguas residuales de proceso sufren tratamiento depurativo**, el cual se describe a continuación:

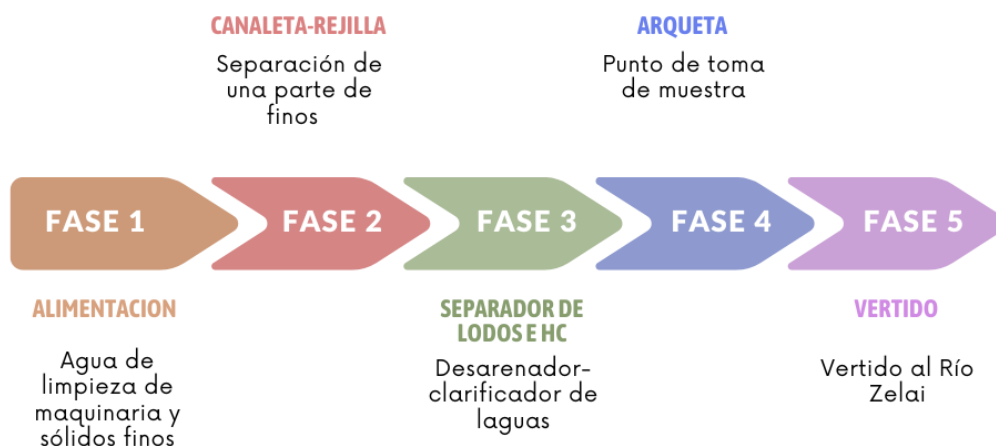


Diagrama 1: Resumen del proceso de depuración

El agua utilizada para la limpieza de la maquinaria es conducida a una reja. Dicha agua mezclada con finos se concentra en una canaleta-rejilla con una pendiente en el fondo de la misma, donde parte de los sólidos se deposita en el fondo ya que la salida de las aguas al siguiente paso de depuración esta elevado sobre el fondo. Después las aguas se conducen mediante una tubería de PVC a un depósito separador de lodos e hidrocarburos, con doble compartimento desarenador-clarificador de dimensiones 3m x 3m con una cámara intermedia de separación donde igualmente los sólidos se depositan en el fondo mientras que el agua pasa a través de una tubería a una arqueta de registro (en la cual se realiza la toma de la muestra). Finalmente, el vertido es conducido mediante una tubería PVC al río.

3.4. Justificación del momento de muestreo

El control de las aguas residuales se realizó mediante la toma de una muestra simple del vertido a partir de las 10:50 h del 12 de agosto de 2024. El control se realizó coincidiendo con un periodo representativo de la actividad y del vertido a estudio, ya que el muestro es realizado mientras en la instalación se estaba realizando el lavado de palas de retroexcavadora en la zona de lavado de maquinaria.

La toma de muestras ha sido realizada de acuerdo con los criterios y plazos previstos en la planificación de inspección, empleando los medios y la sistemática adecuada, al objeto de que no se produzcan alteraciones en las muestras que invaliden los resultados analíticos que se obtengan posteriormente.

Los análisis en el laboratorio han sido realizados de acuerdo con los criterios exigidos en la normativa vigente y en función de los métodos analíticos que se establecen en las normas que regulan el control de la calidad de las aguas en España.

3.5. Condiciones ambientales durante la toma de muestras

Las condiciones ambientales durante la toma de muestra han sido:

Tabla 5: Condiciones ambientales y periodo de la inspección.

MUESTRA	PERIODO	TEMPERATURA (°C)	HUMEDAD (%)
905-360010-W1.1	10:50 h a 11:15 h del 12/08/2024	26,1	74,1

No se producen precipitaciones durante el periodo de inspección y toma de muestras.

4. EQUIPOS EMPLEADOS

Para la toma de muestra se han empleado los siguientes equipos:

- Nevera portátil y frigorines
- Equipo multiparamétrico (Ref. 10/905/138)
 - Sonda pH (Ref. 10/905/181)
 - Sonda de T° (Ref. 10/905/141)
- Patrones de calibración/verificación
- Termómetro patrón (Ref. 3/905/89)
- Termohigrómetro digital (Ref. 10/905/172)
- Pértiga telescópica (Ref. 10/905/88)
- Termómetro digital (Ref. 11/905/21)

5. MÉTODO DE MUESTREO Y PARÁMETROS EVALUADOS

En la siguiente tabla se describe el plan de muestreo y la denominación del vertido recogido en la presente intervención:

Tabla 6: Condiciones ambientales y periodo de la inspección.

DENOMINACIÓN DEL VERTIDO	TIPO DE MUESTRA	FECHA/HORA	PARÁMETROS A ANALIZAR
905-360010-W1.1	Una muestra simple de las aguas residuales con origen industrial que pasan por un proceso de depuración antes de ser vertidas al medio receptor. El punto de control esta provisto de un sistema de toma de muestra accesible.	12/08/2024 De 10:50 h a 11:15 h.	pH ⁽¹⁾ , Sólidos en suspensión, Aceites y grasas, DQO, hidrocarburos totales.

(1) Parámetro medido in situ.

Los procedimientos e Instrucciones Técnicas internos de aplicación son los que a continuación se relacionan:

- IT.T-MAR/AG-01 “Caracterización de aguas. Localización de puntos de muestreo y realización de la toma de muestras”
- IT.T-MAR/AG-03 “Vertidos de aguas residuales. Conservación de las muestras”
- IT.T-MAR/AG-04 “Vertidos de aguas residuales. Determinación de parámetros de campo”
- PE-T.MAR-04 “Procedimiento para la actuación reglamentaria como MAR en el ámbito de actuación de vertidos de aguas residuales “
- PE-T.MAR-05 “Etiquetado, transporte entrega de muestras en laboratorio”

5.1. Documentos de aplicación

Los parámetros previstos para su análisis en el punto de muestreo son los indicados en las siguientes normativas:

- ***Propuesta Previa de Resolución con número de Expediente de Autorización de Vertido de Aguas Residuales B-20-1274 / VDP-G-2017-0008 relazada por la Agencia Vasca del Agua (URA). Apartado 1.3. – Valores límite de emisión: pH, Sólidos en suspensión, DQO, Aceites y Grasas, Hidrocarburos totales.***

5.2. Desviaciones al método

En la presente inspección no se llevan a cabo modificaciones significativas respecto a los procedimientos.

Exceptuando que, durante el transporte de las muestras a laboratorio había registros de temperatura que superaron el rango inferior de 5 ± 3 °C de temperatura, no obstante, no se produjo congelación ni degradación de las muestras, debido a que las misma dieron entrada en el laboratorio de análisis en menos de 24 horas.

6. MÉTODOS DE ANÁLISIS

Los datos contenidos en la siguiente tabla representan una breve descripción de los parámetros analizados, así como el método de referencia del análisis empleado y el límite de detección:

Tabla 7: Descripción de los métodos de análisis.

PARÁMETRO	REFERENCIA BASE DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACION
pH	“in situ”	4,0 – 10,0 Uds. pH (Rango)
Sólidos en Suspensión	Conforme a NEN 6621:1992	5 mg/l
DQO	Conforme a NEN 6633:2006/A1:2007	5 mg/l
Aceites y grasas	Método propio	100 µg/l
Hidrocarburos totales	Método propio	50 µg/l

7. RESULTADOS ANALITICOS

Los resultados analíticos de los parámetros medidos en el vertido se comparan con los valores límite establecidos en el apartado “1.3 Valores límite de emisión”, de la Propuesta Previa de Resolución con número de Expediente de Autorización de Vertido de Aguas Residuales B-20-1274 / VDP-G-2017-0008 relazada por la Agencia Vasca del Agua (URA), presentándose en la siguiente tabla:

Tabla 8: Descripción de los métodos de análisis.

PARÁMETROS	UNIDADES	905-360010-W1.1	INCERTIDUMBRE	LÍMITES ⁽²⁾
pH ⁽¹⁾	Uds. pH	7,41	0,03 Und. pH	5,5 – 9,5
Sólidos en Suspensión	mg/l	50	5,2 %	80
DQO	mg/l	25	5,3 %	160
Aceites y grasas	mg/l	2	16 %	20
Hidrocarburos totales	mg/l	1,4	23%	5

(2) Parámetro medido in situ.

(3) Valores límite de emisión indicados en la **Propuesta Previa de Resolución con número de Expediente de Autorización de Vertido de Aguas Residuales B-20-1274 / VDP-G-2017-0008 relazada por la Agencia Vasca del Agua (URA)**

Los resultados obtenidos durante la inspección se refieren únicamente a los ítems inspeccionados.

8. DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

De la inspección realizada en las instalaciones que EXCAVACIONES PERU, S.L. tiene ubicadas en el término municipal de Belauntza (Gipuzkoa), durante el día 12 de agosto de 2024, comparando los resultados obtenidos con los niveles límite establecidos en la Propuesta Previa de Resolución con número de Expediente de Autorización de Vertido de Aguas Residuales B-20-1274 / VDP-G-2017-0008 relazada por la Agencia Vasca del Agua (URA), se concluye que:

- Todos los parámetros evaluados (pH, Sólidos en Suspensión, Aceites y grasas, DQO e hidrocarburos totales) **cumplen** con los límites establecidos en la Autorización de Vertido.

Por tanto, el vertido es **CONFORME** con la normativa para dichos parámetros.

En Zamudio, 21 de agosto de 2024.

Fdo.- Víctor Orgaz Muñoz
División de Medio Ambiente
Supervisor



9. ANEXO I. PLANOS



Punto de control
del vertido de aguas
residuales



10.ANEXO II: RESULTADOS ANALÍTICOS



SGS Environmental Analytics
Dirección de correspondencia
C/ Lluís, 95-97 · 08005 Barcelona
Tel.: +34 93 320 36 00

Resultados analíticos

F052001 SGS TECNOS S.A.
Ander García Torre
Pol. Ind. Ugaldereuren 2
Parcela 16
ES-48170 ZAMUDIO (BIZKAIA)

Página 1 de 4

Descripción del proyecto : E-Belauntza
Número del proyecto : 360010
Número Informe SGS : 14136244, version: 1.
Código de verificación : NAI1A1XN

Rotterdam, 15-08-2024

Apreciado/a Sr./Sra.,

Adjunto le enviamos los resultados del laboratorio de su proyecto 360010. Los análisis han sido realizados de acuerdo a su pedido. Los resultados comunicados se refieren exclusivamente a las muestras analizadas y recibidas por SGS. La descripción del proyecto y de las muestras, así como la fecha de muestreo (si se proporciona) fueron tomadas de su pedido. SGS no es responsable de los datos proporcionados por el cliente.

Todos los análisis han sido realizados por SGS Environmental Analytics, Steenhouwerstraat 15, Rotterdam, Países Bajos. Los análisis subcontratados están marcados en el informe.

El presente certificado contiene 4 páginas en total. En caso de un número de versión '2' o mayor, todas las versiones anteriores del certificado dejan de ser válidas. Todas las páginas son parte inseparable del certificado y sólo está permitido reproducir el informe completo.

Para cualquier observación y/o consulta en relación con este informe, y si desean solicitar información adicional relativa a la incertidumbre o errores asociados a las medidas, no dude en ponerse en contacto con nuestro servicio de Atención al Cliente.

Sin otro particular, un cordial saludo



René Eugster
Business Unit Manager



SGS Environmental Analytics está acreditado por RVA (Raad voor Accreditatie) con número L028 de acuerdo con la norma EN ISO/IEC 17025:2017.

SGS Environmental Analytics - Sucursal de SGS Nederland BV, Molhuys 18 P.O. Box 200 NL-3500 AE Eindhoven - Holanda. Entidad colaboradora de la Administración Hidráulica, número de expediente EC 022/1y2. La entidad SGS Nederland BV, su filial, está acreditada por el Directorio General de Calidad Ambiental y Cambio Climático de la Generalitat de Catalunya como laboratorio en el ámbito ambiental del análisis y la vigilancia de la calidad de las masas de agua y la gestión de las emisiones contaminantes en el Registro de entidades colaboradoras de medioambiente GED LAAR. Todos nuestros trabajos son llevados a cabo según condiciones generales depositadas en la Oficina de Comercio de Rotterdam bajo el número 34126725.





Resultados analíticos

Página 2 de 4

F052001 SGS TECNOS S.A.

Ander García Torre

Proyecto E-Belauntza

Número Proyecto 360010

Número de informe 14136244 - I

Fecha de pedido 13-08-2024

Fecha de inicio 13-08-2024

Fecha del informe 15-08-2024

Muestra	Tipo de muestra		Descripción de la muestra	
001	Agua Residual		905-360010-W1.1	
Análisis	Unidad	Q	001	
HIDROCARBUROS				
hidrocarburos totales (IR)	µg/l	Q	1400	
aceites y grasas (IR)	µg/l	Q	2000	
ANÁLISIS QUÍMICOS DIVERSOS				
DQO	mg/l	Q	25	
sólidos en suspensión totales (SST)	mg/l	Q	50	
vol. muestra del análisis	ml		500	

Los análisis marcados con una Q están acreditados por RvA

Rúbrica : 



SGS Environmental Analytics está acreditado por RvA (Read voor Accreditatie) con número L228 de acuerdo con la norma EN ISO/IEC 17025:2017.

SGS Environmental Analytics - Sucursal de SGS Nederland BV, Molhuys 18 - P.O. Box 200, NL-3500 AE Eindhoven - Holanda. Entidad colaboradora de la Administración Hidráulica, número de expediente EC 022/1y2. La entidad SGS Nederland BV, su filial, está acreditada por el Directorio General de Calidad Ambiental y Cambio Climático de la Generalitat de Catalunya como laboratorio en el ámbito nacional del análisis y la vigilancia de la calidad de las masas de agua y la gestión de las vertidas con el número de inscripción en el Registro de entidades colaboradoras de medioambiente 000 LA-AR-3. Todos nuestros trabajos son llevados a cabo según condiciones generales depositadas en la Oficina de Consumo de Rotterdam bajo el número 34326725.



Resultados analíticos

Página 3 de 4

F052001 SGS TECNOS S.A.

Ander García Torre

Proyecto E-Belauntza

Número Proyecto 360010

Número de informe 14136244 - 1

Fecha de pedido 13-08-2024

Fecha de inicio 13-08-2024

Fecha del informe 15-08-2024

Análisis	Tipo de muestra	Método de análisis
hidrocarburos totales (IR)	Agua Residual	Método propio
aceites y grasas (IR)	Agua Residual	idem
DQO	Agua Residual	NEN 6633:2006/A1:2007
sólidos en suspensión totales (SST)	Agua Residual	NEN-EN 872

Rúbrica : 



SGS Environmental Analytics está acreditado por RvA (Raad voor Accreditatie) con número L029 de acuerdo con la norma EN ISO/IEC 17025:2017.

SGS Environmental Analytics - Personal de SGS Nederland BV, Mulderij 18 P.O. Box 200, NL-3500 AE Eindhoven - Holanda. Entidad colaboradora de la Administración Hidráulica, número de expediente EC 022/1. La entidad SGS Nederland BV se ha adherido por el Director General de Calidad Ambiental y Cambio Climático de la Generalitat de Catalunya como laboratorio en el ámbito nacional del control y la vigilancia de la calidad de las masas de agua y la gestión de las vertidas con el fin de garantizar la calidad de los datos en el Registro de vertidos colaboradora de medioambiente G00 LAAR 2. Todos nuestros trabajos son llevados a cabo según condiciones generales depositadas en la Oficina de Comercio de Rotterdam bajo el número 04/26/725.



Resultados analíticos

Página 4 de 4

F052001 SGS TECNOS S.A.

Ander García Torre

Proyecto E-Belauntza

Número Proyecto 360010

Número de informe 14136244 - 1

Fecha de pedido 13-08-2024

Fecha de inicio 13-08-2024

Fecha del informe 15-08-2024

Análisis	Tipo de muestra	LOQ	CAS #	Incertidumbre de la medida
hidrocarburos totales (IR)	Agua Residual	50 µg/l		23 %
aceites y grasas (IR)	Agua Residual	100 µg/l		16 %
DQO	Agua Residual	5 mg/l		5.3 %
sólidos en suspensión totales (SST)	Agua Residual	5 mg/l		5.2 %
vol. muestra del análisis	Agua Residual	-		-

La incertidumbre de la medida (U) expresada en este informe, es la incertidumbre expandida al 95% de confianza. Para más información acerca de estos valores, solicite el documento informativo sobre incertidumbre de la medida.

Muestra	Código de barras	Fecha de recepción	Fecha de muestreo	Envase
001	F5848420	13-08-2024	12-08-2024	ALC227
001	II7534250	13-08-2024	12-08-2024	ALC281
001	D6101812	13-08-2024	12-08-2024	ALC285

Rúbrica : 



SGS Environmental Analytics está acreditado por RVA (Raad voor Accreditatie) con número L029 de acuerdo con la norma EN ISO/IEC 17025:2017.

SGS Environmental Analytics - Sucursal de SGS Nederland BV, Molhuys 18 - P.O. Box 200, NL-3500 AE Utrecht - Holanda. Entidad colaboradora de la Administración Hidráulica, número de expediente EC 022/1y2. La entidad SGS Nederland BV, su actividad por el Director General de Calidad Ambiental y Cambio Climático de la Generalitat de Catalunya como laboratorio en el ámbito nacional del control y la vigilancia de la calidad de las masas de agua y la gestión de las vertidas con el fin de cumplir con el Registro de vertidos autorizados de medioambiente G00 LA-AR-E. Todos nuestros trabajos son llevados a cabo según condiciones generales depositadas en la Oficina de Comercio de Rotterdam bajo el número 34026725.





11.ANEXO III. FOTOGRAFIA DEL PUNTO DE MUESTREO



Imagen 1: Arqueta de control aguas residuales originadas en el lavado de maquinaria.

12.ANEXO IV. CLAUSULA DE LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Cláusula de Limitación de Responsabilidad

4.11.1 Cláusula General de Limitación de Responsabilidad

Cláusula General de Limitación de Responsabilidad para **certificados** o **reportes** (a excepción de aquellos certificados o reportes emitidos en papel de seguridad o e-certificates o e-reports) y que **debe ser añadida en todo certificado o reporte**.

Este documento se emite por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio, a las que se puede acceder en http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones Generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios.

Se advierte al poseedor de este documento que la información en él recogida refleja los resultados obtenidos por la Compañía en el momento de su intervención, habiendo sido llevada a cabo exclusivamente dentro de los límites establecidos tanto en el contrato como en las Condiciones Generales de Servicio. La compañía responde únicamente frente a su cliente, sin que pueda derivarse responsabilidad de ningún tipo de SGS frente a terceros ante los que se presente el certificado o reporte derivado de su intervención. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.

Disclaimer preimpreso en papel de seguridad :

Este documento se emite por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio, impresas al dorso. La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones Generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios.

Se advierte al poseedor de este documento que la información en él recogida refleja los resultados obtenidos por la Compañía en el momento de su intervención, habiendo sido llevada a cabo de conformidad con las instrucciones recibidas, o, en ausencia de dichas instrucciones, de conformidad con las alternativas establecidas en la cláusula 2.a) de las Condiciones Generales de Servicio. La compañía responde únicamente frente a su cliente, sin que pueda derivarse responsabilidad de ningún tipo de SGS frente a terceros ante los que se presente el certificado o reporte derivado de su intervención. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.

EXCAVACIONES PERU, S.L.

INFORME DE INSPECCIÓN DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES

EMPRESA:	EXCAVACIONES PERU, S.L.
NIF:	B-20643557
DIRECCIÓN:	Carretera a Leiza, n.º 10 20491 Belauntza (Gipuzkoa)
REFERENCIA INFORME:	905-360010-02
REFERENCIA OFERTA:	02-905-31835
FECHA INSPECCIÓN:	16 de diciembre de 2024
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	06 de febrero de 2025

INDICE

1. OBJETO	3
2. DATOS GENERALES DE LA INTERVENCIÓN.....	3
2.1. Datos generales de la Empresa.....	3
2.2. Datos generales del Organismo de Control que emite el informe	4
2.3. Datos generales del laboratorio de análisis.....	4
3. PUNTOS DE MUESTREO.....	5
3.1. Descripción del proceso industrial	5
3.2. Condiciones de funcionamiento.....	6
3.3. Origen del vertido y sistema de depuración	6
3.4. Justificación del momento de muestreo	7
3.5. Condiciones ambientales durante la toma de muestras.....	7
4. EQUIPOS EMPLEADOS	8
5. MÉTODO DE MUESTREO Y PARÁMETROS EVALUADOS	8
5.1. Documentos de aplicación.....	9
5.2. Desviaciones al método.....	9
6. MÉTODOS DE ANÁLISIS.....	10
7. RESULTADOS ANALITICOS	10
8. DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD	11
9. ANEXO I. PLANOS.....	12
10. ANEXO II: RESULTADOS ANALÍTICOS.....	14
11. ANEXO III. FOTOGRAFIA DEL PUNTO DE MUESTREO.....	19
12. ANEXO IV. CLAUSULA DE LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD	21

1. OBJETO

El presente informe muestra los resultados analíticos, así como las incidencias ocurridas durante la inspección de vertido de aguas residuales de proceso de carácter REGLAMENTARIO realizado en las instalaciones de EXCAVACIONES PERU, S.L., en el término municipal de Belauntza (Gipuzkoa).

El objeto de la intervención es la obtención de una muestra simple en el punto de vertido de aguas residuales de acuerdo con el control semestral de vertido establecido en la **Propuesta Previa de Resolución con número de Expediente de Autorización de Vertido de Aguas Residuales B-20-1274 / VDP-G-2017-0008** relazada por la Agencia Vasca del Agua (URA).

2. DATOS GENERALES DE LA INTERVENCIÓN

2.1. Datos generales de la Empresa

Tabla 1: Información general de la empresa

DATOS DE FACTURACIÓN					
Razón Social	EXCAVACIONES PERU, S.L.				
Dirección	Polígono Errota 2 – Nave 1, 20270 Anoeta (Gipuzkoa)				
Persona de contacto	Txomin Otegui				
Teléfono	943 650 334	E-mail	obras@perusl.com		
DATOS DE LA ENTIDAD INSPECCIONADA					
Titular de la instalación	EXCAVACIONES PERU, S.L.				
Actividad industrial	Consolidación y preparación de terrenos para la realización de obras civiles, incluido sistemas de agotamiento y dragado.				
Dirección inspección	Carretera a Leitza, N.º 10				
Municipio	Belauntza	Provincia	Gipuzkoa	C.P.	20491

2.2. Datos generales del Organismo de Control que emite el informe

Tabla 2: Datos de la entidad de inspección.

Entidad de Inspección	SGS Tecnos, S.A.U.				
Delegación	Pol Industrial Ugaldeguren II, Parcela 16, 48170 – Zamudio (Bizkaia)				
Acreditación	ENAC Nº 08/EI093 Entidad Colaboradora con Administración Hidráulica EC022/1 y 2				
Domicilio	Pol Industrial Ugaldeguren II, Parcela 16				
Municipio	Zamudio	Provincia	Bizkaia	C.P.	48170
Teléfono	944 52 50 00	E-mail	ander.garciatorre@sgs.com		
Responsable de la elaboración del informe		Ander García Torre			
Coordinador de la intervención		Ander García Torre			
Responsable de la toma de muestras		Ander García Torre			
Descripción de la intervención		Referencia	905-360010-02		
		Fecha	16 de diciembre de 2024		

2.3. Datos generales del laboratorio de análisis

Tabla 3: Datos generales del laboratorio de análisis.

Nombre	SGS Environmental Analytics B.V		
Domicilio	Steenhouwerstraat 15, Rotterdam, Países Bajos.		
Teléfono	+34 933 203 600	E_mail	angela.aparicio@sgs.com
Técnico responsable	Angela Aparicio		
SGS Environmental Analytics B.V. está acreditado por RvA (Raad voor Accreditatie) con número L028 de acuerdo con la norma ISO/IEC 17025:2005. Entidad colaboradora de la Administración Hidráulica, número de expediente EC 124/1.			
El certificado de análisis asociado es: 14212252			

ENAC es firmante del acuerdo multilateral de reconocimiento mutuo establecido en EA (European Cooperation for Accreditation) del que RvA (Raad voor Accreditatie) es también firmante. En virtud de dicho acuerdo los certificados emitidos por las entidades de certificación acreditadas por RvA tienen la misma validez y confianza que los emitidos bajo el sello ENAC.

3. PUNTOS DE MUESTREO

Se procedió a la toma de una muestra simple. El punto de muestreo se describe a continuación:

Tabla 4: Descripción del punto de muestreo.

PUNTO	DENOMINACIÓN	ORIGEN	DESTINO
W1	Aguas Residuales	La arqueta final de control recoge las aguas residuales de origen industrial generadas en el lavadero de maquinaria (tras su paso por la estación depuradora).	Rio Zelai

El punto de control permite la correcta toma de muestras para el vertido a estudio y la arqueta de control cumple con lo dispuesto en el apartado “1.4.2. – Punto de control y evacuación del vertido”, de la **Propuesta Previa de Resolución con número de Expediente de Autorización de Vertido de Aguas Residuales B-20-1274 / VDP-G-2017-0008 relazada por la Agencia Vasca del Agua (URA)**.

La arqueta se encuentra en el exterior de la instalación. Concretamente, aguas abajo de la zona de lavado de maquinaria, en las siguientes coordenadas UTM; X:577.177 / Y: 4.776.755.

3.1. Descripción del proceso industrial

Excavaciones Peru, S.L., es una compañía dedicada a consolidación y preparación de terrenos para la realización de obras civiles, incluido sistemas de agotamiento y dragado.

Concretamente el proceso realizado en las instalaciones consiste en la limpieza de maquinaria y camiones de obra. Las máquinas y camiones llegan de diferentes obras con material incrustado en las cadenas o en las ruedas o en la carrocería.

Previamente a realizar la reparación de las maquinas e introducirlas en el taller se procura quitar el máximo posible de restos de tierras y rocas para facilitar posteriormente el manejo de la maquina o el camión.

Para ello, primero manualmente se retiran mediante palas, rasquetas, etc. todo el material acumulado en las máquinas y vehículos. Después, mediante una pistola de agua a presión se quita el resto de material.

Todo ello se realiza sobre un suelo impermeable de solera de hormigón con una pendiente que conduce las aguas a una rejilla. El agua mezclada con finos se concentra en una canaleta-rejilla con una pendiente en el fondo de la misma antes de pasar por el proceso depurador para después ser vertida en el medio receptor.

3.2. Condiciones de funcionamiento

La instalación dispone de una plantilla formada por 2 empleados.

Los horarios y turnos de trabajo se muestran a continuación:

- Se realizan 1 turno en la instalación; una jornada partida de 08:00 h a 19:00 h.

Durante el periodo de inspección y toma de muestras la instalación se hallaba al 100 % de ocupación, es decir con el personal habitual en la planta.

Respecto a la producción, la capacidad nominal de producción de la instalación es la utilización de 100 litros de agua para la limpieza de maquinaria semanalmente, ya que se realiza la limpieza de maquinaria con un promedio de limpieza de 2 máquinas y/o camión por semana.

Durante la jornada de inspección se utilizaron 10 litros de agua para la limpieza de palas de retroexcavadora durante el periodo de inspección y toma de muestras.

Dicha información sobre las condiciones de funcionamiento de la instalación ha sido facilitada por el cliente.

3.3. Origen del vertido y sistema de depuración

Al punto de vertido W1 llegan las aguas residuales de proceso que se generan en la instalación industrial realizando la actividad de limpieza de maquinaria y vehículos, dicho vertido es conducido a la arqueta final de control previo vertido a su destino.

Las **aguas residuales de proceso sufren tratamiento depurativo**, el cual se describe a continuación:

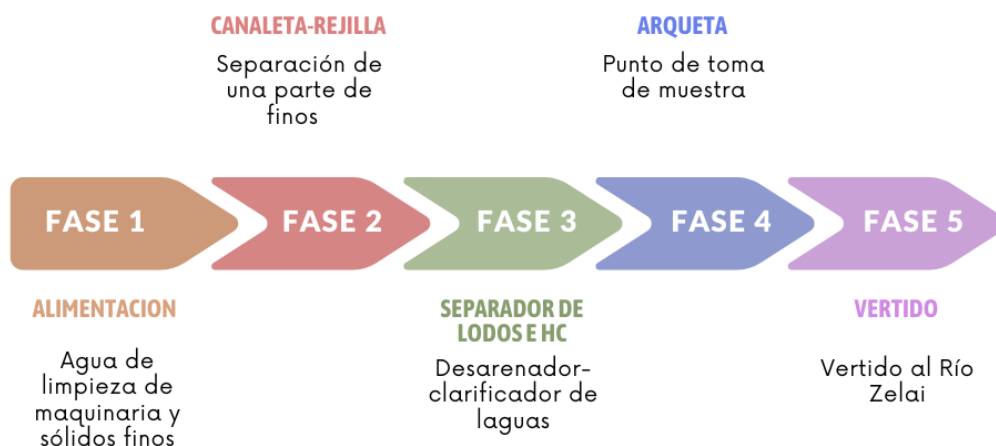


Diagrama 1: Resumen del proceso de depuración

El agua utilizada para la limpieza de la maquinaria es conducida a una reja. Dicha agua mezclada con finos se concentra en una canaleta-rejilla con una pendiente en el fondo de esta, donde parte de los sólidos se deposita en el fondo ya que la salida de las aguas al siguiente paso de depuración esta elevado sobre el fondo. Después las aguas se conducen mediante una tubería de PVC a un depósito separador de lodos e hidrocarburos, con doble compartimento desarenador-clarificador de dimensiones 3m x 3m con una cámara intermedia de separación donde igualmente los sólidos se depositan en el fondo mientras que el agua pasa a través de una tubería a una arqueta de registro (en la cual se realiza la toma de la muestra). Finalmente, el vertido es conducido mediante una tubería PVC al río.

3.4. Justificación del momento de muestreo

El control de las aguas residuales se realizó mediante la toma de una muestra simple del vertido a partir de las 10:47 h del 16 de diciembre de 2024. El control se realizó coincidiendo con un periodo representativo de la actividad y del vertido a estudio, ya que el muestro es realizado mientras en la instalación se estaba realizando el lavado de palas de retroexcavadora en la zona de lavado de maquinaria.

La toma de muestras ha sido realizada de acuerdo con los criterios y plazos previstos en la planificación de inspección, empleando los medios y la sistemática adecuada, al objeto de que no se produzcan alteraciones en las muestras que invaliden los resultados analíticos que se obtengan posteriormente.

Los análisis en el laboratorio han sido realizados de acuerdo con los criterios exigidos en la normativa vigente y en función de los métodos analíticos que se establecen en las normas que regulan el control de la calidad de las aguas en España.

3.5. Condiciones ambientales durante la toma de muestras

Las condiciones ambientales durante la toma de muestra han sido:

Tabla 5: Condiciones ambientales y periodo de la inspección.

MUESTRA	PERIODO	TEMPERATURA (°C)	HUMEDAD (%)
905-360010-W1.2	10:47 h a 11:06 h del 16/12/2024	10,6	70,1

No se producen precipitaciones durante el periodo de inspección y toma de muestras.

4. EQUIPOS EMPLEADOS

Para la toma de muestra se han empleado los siguientes equipos:

- Nevera portátil y frigorines
- Equipo multiparamétrico (Ref. 10/905/176)
 - Sonda pH (Ref. 10/905/177)
 - Sonda de T° (Ref. 10/905/179)
- Patrones de calibración/verificación
- Termómetro patrón (Ref. 3/905/115)
- Termohigrómetro digital (Ref. 10/905/172)
- Pértiga telescópica (Ref. 10/905/88)
- Termómetro digital (Ref. 3/905/52)

5. MÉTODO DE MUESTREO Y PARÁMETROS EVALUADOS

En la siguiente tabla se describe el plan de muestreo y la denominación del vertido recogido en la presente intervención:

Tabla 6: Tipo de muestra y parámetros evaluados.

DENOMINACIÓN DEL VERTIDO	TIPO DE MUESTRA	FECHA/HORA	PARÁMETROS A ANALIZAR
905-360010-W1.2	Una muestra simple de las aguas residuales con origen industrial que pasan por un proceso de depuración antes de ser vertidas al medio receptor. El punto de control esta provisto de un sistema de toma de muestra accesible.	16/12/2024 De 10:47 h a 11:06 h.	pH ⁽¹⁾ , Sólidos en suspensión, Aceites y grasas, DQO, hidrocarburos totales.

(1) Parámetro medido in situ.

Los procedimientos e Instrucciones Técnicas internos de aplicación son los que a continuación se relacionan:

- IT.T-MAR/AG-01 “Caracterización de aguas. Localización de puntos de muestreo y realización de la toma de muestras”
- IT.T-MAR/AG-03 “Vertidos de aguas residuales. Conservación de las muestras”
- IT.T-MAR/AG-04 “Vertidos de aguas residuales. Determinación de parámetros de campo”
- PE-T.MAR-04 “Procedimiento para la actuación reglamentaria como MAR en el ámbito de actuación de vertidos de aguas residuales “
- PE-T.MAR-05 “Etiquetado, transporte entrega de muestras en laboratorio”

5.1. Documentos de aplicación

Los parámetros previstos para su análisis en el punto de muestreo son los indicados en las siguientes normativas:

- ***Propuesta Previa de Resolución con número de Expediente de Autorización de Vertido de Aguas Residuales B-20-1274 / VDP-G-2017-0008 relazada por la Agencia Vasca del Agua (URA). Apartado 1.3. – Valores límite de emisión: pH, Sólidos en suspensión, DQO, Aceites y Grasas, Hidrocarburos totales.***

5.2. Desviaciones al método

En la presente inspección no se llevan a cabo modificaciones significativas respecto a los procedimientos.

Exceptuando que, durante el transporte de las muestras a laboratorio había registros de temperatura que superaron el rango inferior de 5 ± 3 °C de temperatura, no obstante, no se produjo congelación ni degradación de las muestras, debido a que las misma dieron entrada en el laboratorio de análisis en menos de 24 horas.

6. MÉTODOS DE ANÁLISIS

Los datos contenidos en la siguiente tabla representan una breve descripción de los parámetros analizados, así como el método de referencia del análisis empleado y el límite de detección:

Tabla 7: Descripción de los métodos de análisis.

PARÁMETRO	REFERENCIA BASE DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACION
pH	"in situ"	4,0 – 10,0 Uds. pH (Rango)
Sólidos en Suspensión	Conforme a NEN 6621:1992	5 mg/l
DQO	Conforme a NEN 6633:2006/A1:2007	5 mg/l
Aceites y grasas	Método propio	100 µg/l
Hidrocarburos totales	Método propio	50 µg/l

7. RESULTADOS ANALITICOS

Los resultados analíticos de los parámetros medidos en el vertido se comparan con los valores límite establecidos en el apartado "1.3 Valores límite de emisión", de la Propuesta Previa de Resolución con número de Expediente de Autorización de Vertido de Aguas Residuales B-20-1274 / VDP-G-2017-0008 relazada por la Agencia Vasca del Agua (URA), presentándose en la siguiente tabla:

Tabla 8: Resultados analíticos.

PARÁMETROS	UNIDADES	905-360010-W1.2	INCERTIDUMBRE	LÍMITES ⁽²⁾
pH ⁽²⁾	Uds. pH	8,01	0,03 Und. pH	5,5 – 9,5
Sólidos en Suspensión	mg/l	48	5,2 %	80
DQO	mg/l	23	5,3 %	160
Aceites y grasas	mg/l	6,2	16 %	20
Hidrocarburos totales	mg/l	5,6 ± 1,3	23%	5

(2) Parámetro medido in situ.

Los resultados obtenidos durante la inspección se refieren únicamente a los ítems inspeccionados.

8. DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

De la inspección realizada en las instalaciones que EXCAVACIONES PERU, S.L. tiene ubicadas en el término municipal de Belauntza (Gipuzkoa), durante el día 16 de diciembre de 2024, comparando los resultados obtenidos con los niveles límite establecidos en la Propuesta Previa de Resolución con número de Expediente de Autorización de Vertido de Aguas Residuales B-20-1274 / VDP-G-2017-0008 relazada por la Agencia Vasca del Agua (URA), se concluye que:

- Al aplicar la incertidumbre asociada al parámetro de Hidrocarburos totales ($\pm 1,3$ mg/L), no es posible evaluar si el resultado obtenido es mayor o menor al valor límite establecido en la Autorización de Vertido.
- El resto de los parámetros analizados cumplen con los valores límite establecidos en la Autorización de Vertido.

Por tanto, el vertido es **NO EVALUABLE** con la normativa de aplicación.

En Zamudio, 06 de febrero de 2025

Fdo.- Víctor Orgaz Muñoz
División de Medio Ambiente
Supervisor



9. ANEXO I. PLANOS



Punto de control
del vertido de aguas
residuales

10.ANEXO II: RESULTADOS ANALÍTICOS



SGS Environmental Analytics
Dirección de correspondencia
C/ Llull, 95-97 · 08005 Barcelona
Tel.: +34 93 320 36 00

Resultados analíticos

F052001 SGS TECNOS S.A.
Natasha Maldonado Rincón
Pol. Ind. Ugaldeguren 2
Parcela 16
ES-48170 ZAMUDIO (BIZKAIA)

Página 1 de 4

Descripción del proyecto : E-Belauntza
Número del proyecto : 360010
Número Informe SGS : 14212252, version: 1.
Código de verificación : P98IQZY7

Rotterdam, 23-12-2024

Apreciado/a Sr./Sra.,

Adjunto le enviamos los resultados del laboratorio de su proyecto 360010. Los análisis han sido realizados de acuerdo a su pedido. Los resultados comunicados se refieren exclusivamente a las muestras analizadas y recibidas por SGS. La descripción del proyecto y de las muestras, así como la fecha de muestreo (si se proporciona) fueron tomadas de su pedido. SGS no es responsable de los datos proporcionados por el cliente.

Todos los análisis han sido realizados por SGS Environmental Analytics, Steenhouwerstraat 15, Rotterdam, Países Bajos. Los análisis subcontratados están marcados en el informe.

El presente certificado contiene 4 páginas en total. En caso de un número de versión "2" o mayor, todas las versiones anteriores del certificado dejan de ser válidas. Todas las páginas son parte inseparable del certificado y sólo está permitido reproducir el informe completo.

Para cualquier observación y/o consulta en relación con este informe, y si desean solicitar información adicional relativa a la incertidumbre o errores asociados a las medidas, no dude en ponerse en contacto con nuestro servicio de Atención al Cliente.

Sin otro particular, un cordial saludo



René Eugster
Business Unit Manager



SGS Environmental Analytics está acreditada por Risk (Riesgo de contaminación) con número L28 de acuerdo con la norma EN ISO/IEC 17025:2017.

SGS Environmental Analytics - Sucursal de SGS Nederland BV, Molendijk 16, P.O. Box 200, NL-3200 AE Soestermeer - Holanda. Entidad colaboradora de la Administración Hidráulica, número de expediente EC 126/1. La entidad SGS Nederland B.V. está registrada por la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático de la Generalitat de Catalunya como laboratorio en el ámbito sectorial del control y la vigilancia de la calidad de las masas de agua y la gestión de los residuos con el número de inscripción en el Registro de entidades colaboradoras de medioambiente 005/LA-002/05. Todos nuestros trabajos son llevados a cabo según condiciones generales depositadas en la Cámara de Comercio de Rotterdam bajo el número 24238722.



Resultados analíticos

Página 2 de 4

F052001 SGS TECNOS S.A.

Natasha Maldonado Rincón

Proyecto E-Belauntza

Número Proyecto 360010

Número de informe 14212252 - 1

Fecha de pedido 16-12-2024

Fecha de inicio 17-12-2024

Fecha del informe 23-12-2024

Muestra	Tipo de muestra	Descripción de la muestra		
001	Agua Residual	905-360010-W1.2		
Análisis	Unidad	Q	001	
HIDROCARBUROS				
hidrocarburos totales (IR)	µg/l	Q	5600	
aceites y grasas (IR)	µg/l	Q	6200	
ANÁLISIS QUÍMICOS DIVERSOS				
DQO	mg/l	Q	23	
sólidos en suspensión totales (SST)	mg/l	Q	48	
vol. muestra del análisis	ml		500	

Los análisis marcados con una Q están acreditados por RvA

Rúbrica: 



SGS Environmental Analytics está acreditada por RvA (Basel) como acreditada) con número LGS de acuerdo con la norma EN ISO/IEC 17024:2017.

SGS Environmental Analytics - Sucursal de SGS Nederland BV, Middelweg 10, P.O. Box 200, NL-3200 AE Espinosa - Holanda. Entidad colaboradora de la Administración Hidráulica, número de expediente EC 1261. La entidad SGS Nederland B.V. está habilitada por la Dirección General de Calidad Ambiental y Gestión Circular de la Comunidad de Cataluña como laboratorio en el ámbito sectorial del control y la vigilancia de la calidad de las masas de agua y la gestión de los vertidos con el número de inscripción en el Registro de entidades colaboradoras de medioambiente 0801A-001A. Todos nuestros trabajos son llevados a cabo según procedimientos generados y controlados en la Cámara de Comercio de Rotterdam bajo el número 24226722.



Resultados analíticos

F052001 SGS TECNOS S.A.
Natasha Maldonado Rincón

Proyecto	E-Belauntza
----------	-------------

Número Proyecto	360010
-----------------	--------

Número de informe 142122

Fecha de pedido 16-12-2024

Fecha de inicio	17-12-2024
-----------------	------------

Fecha del informe 23-12-2024

Análisis	Tipo de muestra	Método de análisis
hidrocarburos totales (IR)	Agua Residual	Método propio
aceites y grasas (IR)	Agua Residual	Idem
DQO	Agua Residual	NEN 6633:2006/A1:2007
sólidos en suspensión totales (SST)	Agua Residual	NEN-EN 872

Rúbrica :

BGR Environmental Analytics está acreditada por Risk (Riesgo) con Acreditación con número LG36 de acuerdo con la norma EN ISO/IEC 17025:2017

ISSN Environmental Abstracts - Sursumet de EISB Nederlandse RV, Maastricht 197, P.O. Box 200, NL-6200 AE Alphen aan den Rijn, The Netherlands. Este periódico es una publicación de la Editorial Sursumet de la Universidad de Amsterdam. El contenido de este periódico no refleja necesariamente el punto de vista de los autores ni el de la editorial. Los artículos y las reseñas de libros son propiedad de la editorial. Los derechos de reproducción están reservados. No se permite la explotación económica o la transformación de esta obra. Queda permitida la citación en texto breve. Se otorga permiso para reproducir copias de este artículo con fines educativos o de investigación científica, siempre que se cite adecuadamente al autor y a la fuente original. Los trabajos de traducción y adaptación pueden ser realizados por terceros sin necesidad de autorización previa, siempre que se cite adecuadamente al autor y a la fuente original. Los trabajos de traducción y adaptación deben ser enviados a la editorial. Los trabajos de traducción y adaptación deben ser enviados a la editorial. Los trabajos de traducción y adaptación deben ser enviados a la editorial.

Entidad de inspección acreditada por ENAC con acreditación 08/EI093

Entidad colaboradora con la Administración Hidráulica EC022/1y2

Este informe no puede ser reproducido total o parcialmente sin la autorización expresa de SGS Tecnos, S.A.U

Resultados analíticos

F052001 SGS TECNOS S.A.

Natasha Maldonado Rincón

Proyecto E-Belauntza

Número Proyecto 360010

Número de informe 14212252 - 1

Fecha de pedido 16-12-2024

Fecha de inicio 17-12-2024

Fecha del informe 23-12-2024

Análisis	Tipo de muestra	LOQ	CAS #	Incertidumbre de la medida
hidrocarburos totales (IR)	Agua Residual	50 µg/l		23 %
aceites y grasas (IR)	Agua Residual	100 µg/l		16 %
DQO	Agua Residual	5 mg/l		5.3 %
sólidos en suspensión totales (SST)	Agua Residual	5 mg/l		5.2 %
vol. muestra del análisis	Agua Residual	-		-

La incertidumbre de la medida (U) expresada en este informe, es la incertidumbre expandida al 95% de confianza. Para más información acerca de estos valores, solicite el documento informativo sobre incertidumbre de la medida.

Muestra	Código de barras	Fecha de recepción	Fecha de muestreo	Envase
001	F5924918	17-12-2024	16-12-2024	ALC227
001	H7644528	17-12-2024	16-12-2024	ALC281
001	D6118978	17-12-2024	16-12-2024	ALC285

Rúbrica: 

SGS Environmental Analytics está acreditada por IfU, (Basel voor Accreditatie) con número LG8 de acuerdo con la norma EN ISO/IEC 17025:2017.

SGS Environmental Analytics - Succursale de SGS Nederland B.V. Maldegat 16 - P.O. Box 200 NL-3200 AE Rijswijk - Holanda. Entidad colaboradora de la Administración Hidráulica, número de expediente EC 126/1. La entidad SGS Nederland B.V. está habilitada por la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático de la Generalitat de Catalunya como colaboradora en el ámbito sectorial del control y la vigilancia de la calidad de las masas de agua y la gestión de los vertidos con el número de inscripción en el Registro de entidades colaboradoras de medioambiente 005114-005115. Todos nuestros trabajos son llevados a cabo según condiciones generales depositadas en la Cámara de Comercio de Rotterdam bajo el número 24228733.





11.ANEXO III. FOTOGRAFIA DEL PUNTO DE MUESTREO



Imagen 1: Arqueta de control aguas residuales originadas en el lavado de maquinaria.



12.ANEXO IV. CLAUSULA DE LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Cláusula de Limitación de Responsabilidad

4.11.1 Cláusula General de Limitación de Responsabilidad

Cláusula General de Limitación de Responsabilidad para certificados o reportes (a excepción de aquellos certificados o reportes emitidos en papel de seguridad o e-certificates o e-reports) y que debe ser añadida en todo certificado o reporte.

Este documento se emite por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio, a las que se puede acceder en http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones Generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios.

Se advierte al poseedor de este documento que la información en él recogida refleja los resultados obtenidos por la Compañía en el momento de su intervención, habiendo sido llevada a cabo exclusivamente dentro de los límites establecidos tanto en el contrato como en las Condiciones Generales de Servicio. La compañía responde únicamente frente a su cliente, sin que pueda derivarse responsabilidad de ningún tipo de SGS frente a terceros ante los que se presente el certificado o reporte derivado de su intervención. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.

Disclaimer preimpreso en papel de seguridad :

Este documento se emite por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio, impresas al dorso. La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones Generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios.

Se advierte al poseedor de este documento que la información en él recogida refleja los resultados obtenidos por la Compañía en el momento de su intervención, habiendo sido llevada a cabo de conformidad con las instrucciones recibidas, o, en ausencia de dichas instrucciones, de conformidad con las alternativas establecidas en la cláusula 2.a) de las Condiciones Generales de Servicio. La compañía responde únicamente frente a su cliente, sin que pueda derivarse responsabilidad de ningún tipo de SGS frente a terceros ante los que se presente el certificado o reporte derivado de su intervención. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.